

ECOLE LE BOUCHER

ENSEÑANZA DE IDIOMAS VIVOS PARA ADULTOS
Burgos.—San Lorenzo, 38.

El día 1.º de Diciembre llegó un profesor de Alemania que se encargará de dar las lecciones de Alemán, por lo que tengo el honor de rogar a las personas interesadas en principiar sus lecciones, tengan la bondad de enviar su dirección y hora que desean tomarlas para mejor ordenar el tiempo.

Mr. Charlés Léveillé,

al separarse de Mr. Le Boucher, pone en conocimiento del público que desde hoy dará lecciones de francés por el método Berlitz y por su cuenta, en la calle de San Juan, núm. 49, 3.º



Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.



A. Hurtado,
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Duque de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve a cinco.
Duque de la Victoria, 17.
Antes Plaza del Arzobispo

Ama de cría.—Se necesita para casa de los padres, Almirante Bonifaz, 13, principal.

DOCTOR G. URRAGA
Oculista

EXJEFE DE LA CLÍNICA PRIVADA DEL DOCTOR ALVARADO
Consulta particular, de 11 a 1.
Gratis a los pobres, de 3 a 4.
ALMIRANTE BONIFAZ, 13, 2.º IZQUIERDA.

Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 19.

El consejo de ministros celebrado hoy en Palacio bajo la presidencia de la Reina, ha sido algo más largo que los ante-

La sesión del Senado empezó por los discursos que a la memoria del duque de Bejar dedicaron los señores Montero Ríos, duque de Veragua, Concha Castañeda y Danvila.

Hubo después sus correspondientes preguntas y ruegos de interés local, y se reanudó la discusión de presupuestos, continuando el de Gobernación.

Estos días se han reunido en Madrid los principales prohombres del federalismo para trazar la línea de conducta que se ha de seguir, después de la muerte de Pi y Margall. Se han verificado varias reuniones y han acordado lo siguiente:

No teniendo sustitución posible el señor Pi y Margall se acuerda:

1.º Nombrando para que rija el partido provisionalmente hasta la reunión de una Asamblea federal elegida por sufragio universal directo, un Directorio y una Junta consultiva, compuesta esta de los correligionarios que hayan sido diputados a Cortes y miembros de los consejos federales y de otros que los delegados reunidos designen; cuya Junta será convocada por el Directorio cuando este lo entienda necesario y siempre que no hubiese unanimidad en los acuerdos del mismo y cualquiera de los que disintiesen lo pidieran.

2.º Encargar a dicho Directorio que procure la mayor difusión posible, por medio de mítins, periódicos, folletos y hojas sueltas, de los principios contenidos en el programa federal de 22 de Junio de 1894; que igualmente procure que el partido complete su organización, y que convoque la indicada Asamblea para dentro del mes de Noviembre de 1902, o antes, si así lo juzga conveniente.

3.º Elegir para dicho Directorio a los señores D. Eduardo Benot, D. Nicolás Estévez, D. José María Valles y Ribot y D. Jerónimo Palma.

Todos estos acuerdos han sido adoptados por unanimidad.

Los proyectos de ley leídos hoy en el Congreso por el señor Weyler son:

Primero.—Artículo único. El párrafo segundo del artículo 8.º de la ley orgánica del Estado Mayor general del Ejército se entenderá redactado en la forma siguiente: «El oficial general o asimilado que, nombrado por el Gobierno para su cargo, no pudiese admitirlo por el mal estado de su salud ó que por igual causa no pudiese seguir desempeñando el que ejerce ó continuara por espacio de un año enfermo, a partir de la fecha de la renuncia ó del cese, sin poder aceptar cargo alguno, pasará forzadamente a la sección de reserva.»

En el otro proyecto se autoriza a los coroneles de todas las armas y cuerpos del Ejército y asimilados de las escalas activas a ingresar voluntariamente en la sección de reserva de Estado Mayor general. Para el ingreso se establece que reúnan condiciones y aptitud para el ascenso, prescindiendo del lugar que ocupan en sus escalas. Que tengan nota de valor acreditado y poseer la placa de

San Hermenegildo. Exigir el pase a la expresada situación en el plazo de tres meses. Quienes se acójan a los beneficios de esta ley, renunciarán a obtener cargos en la escala activa y disfrutarán del haber pasivo que les corresponda por clasificación.

Se concede el pase de retirados a los tenientes coroneles, comandantes y capitanes de todas las armas en que haya excedentes y a los capellanes castrenses que lo soliciten dentro del mismo plazo.

MENCHETA

Incendio en Málaga

En Málaga se desarrolló ayer de madrugada un incendio en los almacenes de una ferretería instalada en el edificio titulado «El conventico» en la calle de Larios, que es la mejor de aquella capital.

Nada más iniciarse tomó unas proporciones colosales, propagándose a toda la manzana formada por magníficas casas.

No es posible describir el pánico que se desarrolló entre los vecinos.

En su afán de librar del fuego algunos efectos, arrojaban por los balcones a la calle los muebles y los papeles más importantes.

Un anciano paralítico que vivía en una de las casas, cuando se apercibió del fuego, comenzó a gritar de un modo desgarrador, con el objeto de ver si llegaban sus voces a los oídos de los bomberos ó de algunos que le auxiasen, y viendo que nadie acudía, el desgraciado enfermo hacía esfuerzos inauditos para ponerse en movimiento y salvarse de una muerte espantosa.

El infeliz paralítico se llama Antonio Cotons, y ha muerto completamente carbonizado.

Se han registrado escenas verdaderamente sublimes y que han conmovido hondamente a los que las han presenciado.

Un individuo que pertenecía a la sociedad de la Cruz Roja, llamado don Enrique Cubero, trató de auxiliar a los vecinos de una habitación que corrían peligro.

Entró con decisión en ella y en el momento que iba a desempeñar su obra heroica, cayó la techumbre del local, destruyéndole completamente.

Cuando se han recogido sus restos estaban materialmente carbonizados.

El bombero José Ferrer, que estaba trabajando con gran denuedo y que auxiliaba a los vecinos de las casas que se encontraban en peligro, en uno de los momentos de más intensidad del siniestro fué atacado de una parálisis cardíaca.

También un sujeto llamado Cecilio Abela, fué recogido con graves quemaduras, de las que se desconfa que se salve.

Hay otros muchos heridos leves y contusos.

Todos los esfuerzos de los bomberos y de los trabajadores que tomaban par-

te en la extinción del incendio, se dirigían a evitar su propagación.

No pudo realizarse tan plausible intento, y a las ocho de la mañana se propagó el fuego de la casa quemada a otras de la misma calle.

Estas casas, entre otros vecinos, estaban habitadas por el conocido abogado señor Mérida y el general señor Fernández Marín, quien se hallaba enfermo desde hace algunos días de pulmonía, y hubo necesidad de trasladarle por la policía al hotel más próximo.

El incendio ha destruido completamente las casas núms. 12 y 14 de la calle de Larios, y también se ha quemado la fachada de la casa de enfrente a las destruidas.

En cuanto a las pérdidas materiales sufridas, no se pueden calcular exactamente, y solo se sabe que el almacén destruido valdría más de un millón de pesetas.

Entre los muchos hechos que se hacen notar como dignos de mencionarse, figuran el de un sargento del regimiento de Extremadura, que con peligro de su vida recogió el cadáver del anciano paralítico, a quien no pudo salvar por no llegar a tiempo.

La gente miraba con verdadera ansiedad cómo atravesaba por las llamas sólo, con el fin de llegar al punto donde se proponía llegar, que era la habitación del anciano.

Hubo momentos en que se creyó que iba a ser víctima de su acción heroica. También otra escena horrible fué la desarrollada en el Colegio de las Esclavas del Corazón de Jesús, situado en la casa inmediata a una de las incendiadas.

Las muchachas que allí se educan, en el momento de enterarse de la magnitud del incendio y del inminente peligro que corrían, comenzaron a dar gritos, produciendo una confusión que no es para describir.

Comenzaron a correr como locas sin saber a dónde se dirigían, y gracias a las observaciones de los más serenos, desalojaron el local inmediatamente.

Este Colegio se halla ocupado por señoras distinguidísimas, y las llamas del fuego lamían ya la casa.

Pudo evitarse el incendio derribando la parte de la finca incendiada.

Por la tarde generalizose el fuego en toda la manzana, tomando proporciones extraordinarias.

Trabajan con gran actividad los bomberos, las tropas de la guarnición y los vecinos casi en masa de Málaga.

CÁMARA DE COMERCIO

Reunida la Junta directiva el 14 del actual bajo la presidencia de D. Eladio Escudero, con asistencia de D. Domingo Hospital, D. José Mira, D. Tiburcio Santamaría, D. Francisco Arangüena, don Cesar Gallardo y D. Cástulo Orejón, se tomaron los acuerdos siguientes:
El señor presidente dió cuenta de los acuerdos tomados en la Asamblea gene-

Variedades

Guía culinaria

Ropa vieja de vaca.—Cortar en lonjas una porción de vaca sobrante del cocido.

Rehogar en manteca unas cebollas picadas; agregar un polvo de harina, y luego caldo concentrado y vino blanco.

A los diez minutos de cocción añadir media hoja de laurel, una pizca de pimienta y las lonjas.

Dejar que siga cocinando unos veinte minutos, rociándolo con un poco de vinagre.

Conocimientos útiles

Limpieza de todas las pieles.—Se pone a calentar en una cacerola serrín muy fino. En cuanto esté muy caliente se echa sobre la piel y se frota en todos sentidos. Se repite la operación hasta que la piel no contenga ninguna materia grasa.

Se sacude fuertemente para que caiga el serrín y se levante el pelo de la piel.

El 24 de Julio de 1622 se celebró también en Burgos la canonización de San Ignacio de Loyola y San Francisco de Javier; nuestro Prelado celebró de Pontifical, y continuaron las funciones por ocho días.

Hallándose Felipe III en Burgos resolvió asistir a la misa Pontifical el día 1.º de Noviembre de 1614; el capellán mayor D. Diego de Guzmán encontraba reparo en que el Prelado, estando el Rey presente, usase de doseles, silla ni almohadas; repuso el Prelado que siempre se hacía así aunque estuviesen presentes los Reyes, y en comprobación de ello pidió el libro de recuerdos de los maestros de ceremonias; mandó el Rey que le leyesen, lo que se hizo en presencia de Felipe III; lo oyó leer con mucho gusto, y mandó que el Prelado usase doseles, sillas y almohadas y se hiciese todo como cuando los Reyes no estaban presentes; el día siguiente 2 de Noviembre asistió el Rey a la bendición de su prima D.ª Ana de Austria, Abadesa de Huelgas, y celebró la Misa de Pontifical el mismo señor Acebedo. El 15 de Septiembre de 1615 volvieron a esta Ciudad Felipe III y sus seis hijos y el 18 de Octubre del mismo año nuestro Arzobispo celebró en la Catedral el casamiento de D.ª Ana, hija de Felipe III con Luis XIII de Francia, representado por Procurador. Fué limosnero del señor Acebedo D. Pedro Barrantes, canónigo de Burgos, que murió, según se lee en la cláusula de defunción, «con grande opinión de virtud y santidad»: los hechos de este varón de misericordias, ocuparían muchas páginas. Murió el

ILMO. SR. D. ALONSO III MANRIQUE.

Desde 1604 hasta 1612.

El Sr. Manrique fué preconizado Arzobispo de Burgos el 6 de Octubre de 1604; tomó posesión por Procurador en 27 de Diciembre del mismo año, é hizo su entrada pública el 21 de Marzo de 1605. Con arreglo al ceremonial de Obispos del año 1600, se establecieron en esta Iglesia dos Maestros de ceremonias, perpétuos, y con este motivo el Sr. Manrique y el Cabildo hicieron en 1611 un notable estatuto. El 27 de Setiembre de 1612 supo el Cabildo a la hora de prima que el Prelado había muerto en Castrogrez a las nueve de la noche del día anterior: una comisión de dos Dignidades y dos canónigos salió el día 28 para dicho punto y regresó aquella misma noche acompañando el cadáver, que se depositó en el monasterio de Nuestra Señora de la Merced, y el 29 fué llevado a la Catedral, donde se celebraron los funerales, y pronunció el elogio fúnebre el P. Espinosa de la compañía de Jesús; fué sepultado en el crucero, al lado de la sepultura del Sr. Vela, y no en la iglesia de la Trinidad, como se ha publicado en algun impreso.

Mercados... Entraron 1.500 fanegas de trigo mocho de 41 a 42 reales...

Catalana,

ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA. por R. D. de 25 Agosto 1865. reservas, ptas. 30.000.000

Módulo Rojo

antianémico, preparada por el Ldo. D. Avelino...

GRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL...

ADON DE SUS HIJOS

Madrid 20—(9 h.)...

DER INCALIFICABLE

Madrid 20—(10 h.)...

NDIO DE MÁLAGA

Madrid 20—(10 h. 15 m.)...

PROTESTA

Madrid 20—(10 h. 45 m.)...

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase...

les interrumpían con motivo del incidente promovido por el señor Blasco Ibañez...

UN DISCURSO DEL KAISER

Madrid 20—(11 h.)... Telegrafan de Berlín que el emperador Guillermo...

LUCHAS ATLÉTICAS

Según despachos de París, han terminado las luchas atléticas, que han durado dos meses.

CONJETURAS

Madrid 20—(12 h.)... Sigue creyéndose que en el consejo de ayer surgieron divergencias entre los ministros...

LAS TAREAS PARLAMENTARIAS

Madrid 20—(14 h.)... La Mesa del Senado estuvo a mediodía en Palacio para someter a la sanción regia varias leyes.

FIRMA

Madrid 20—(14 h. 20 m.)... Han despachado con la reina las señoras conde de Romanones y Villanueva...

Instrucción Pública.—Extendiendo a los profesores de las Escuelas de Veterinaria la facultad de constituir tribunales de honor.

Concediendo honores de jefe de Administración a D. Eduardo Barrón.

Jubilando a D. Silvestre Cantalapiedra, catedrático de Valladolid.

Obras Públicas.—Jubilando al ingeniero jefe de segunda clase del cuerpo de Montes D. Gaspar Mira.

Nombrando comisarios de Agricultura de Zamora a D. Nicanor Fernández, D. Vidal Salvador y don Agapito García.

DEL EXTRANJERO

Madrid 20—(15 h.)... Un telegrama de Washington dice que Mr. Long ha declarado que en caso de guerra entre Alemania y Venezuela...

CONGRESO

Madrid 20—(16 h.)... Al comenzar la sesión, el marqués de Mochales interesa que se tomen represalias con respecto a Francia...

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: De ayer, De hoy, and various market items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO. Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase...

de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de ore españolas y extranjeras.

Nuevo salón de peluquería del "Centro,"

Almirante Bonifaz, 4, próximo a la Plaza Mayor. ELEGANCIA Y ESmero EN EL SERVICIO

TINTORERIA DE PARIS

Edmundo Deslandes. PROVEEDOR DE LA REAL CASA, S. D. SEBASTIAN

Limpieza y tinte perfeccionados. Sucursal en Burgos, Mercado 1.

Venta

de un carrito de toldo y dos machos con sus arreos. Informarán en esta redacción.

Esterería de la Viuda é Hijos DE JOSÉ QUESADA.

Están a la venta los legítimos turrones de Alicante y Jijona, Piña, Plátano, Coco y de Cadiz. Mazapán de Toledo; Cascas de Valencia. Frutas: melones superiores, granadas, naranjas mandarinas y limones. Lain-Calvo, 3.

Venta de vinos

En el Depósito Administrativo, local núm. 30, concedido a Demetrio Santos Braceras, se venden vinos de Navarra, Rioja y tierra Madrid. El despacho estará abierto todos los días laborables, de ocho a doce de la mañana y de dos a cuatro y media de la tarde...

VENTA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS

El día 21 del actual, a las once, se venderán en subasta extrajudicial en la Notaría de D. Teodoro Santos y Santos, plaza de Prim, núms. 23 y 24, una casa en esta ciudad, calle de Lain-Calvo, núm. 33. Otra casa en Gamonal, en la plazuela de la Escuela núm. 21. Un lote de fincas rústicas sitas en jurisdicción del pueblo de Mazuela. Otro lote en Fresno de Rodilla. Y, otro en Villacusa la Somría. En dicha Notaría se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y los títulos de propiedad.

Traspaso

Con motivo de tener que ausentarse su dueño, se liquida ó se traspasa la tienda de ferretería y quincalla sita en la Plaza Mayor, núm. 62, de Juan García Serrano.

Venta

de una limpia de molino, usada, en precio módico. Informará Juan Calvo, en Valverde (Miranda de Ebro).

Se arriendan, juntas ó por separado, todas las dependencias de una casa muy capaz. Consta de un principal de lujo, otros dos pisos más modestos, cochera, cuartos y patios. Razón en esta administración.

Cueros

Se compran de buey en el almacén de granos de Cristeto Martínez, Lerma.

Libros

Hay gran surtido de todas clases en la librería de la calle de Lain Calvo, números 49 y 51, a precios económicos.

Compra, venta y cambio

Verdadera ganga

Guantes de todas clases, corbatas, pañuelos de seda para el cuello, paraguas, corsés y géneros de punto á precios de fábrica. Nadie vende más barato que esta casa.

PERFUMERÍA Y GUANTERÍA PENA HERMANOS

16, Plaza Mayor, 16

LECHE DE BURRAS

Fábrica de gaseosas de los Cubos, teléfono 121.

Relojes

Se arreglan de pared, torre, castillo y despertadores; cuerdas baratas en los de bolsillo. También se hacen esferas para los de torre, pinturas esmeradas por haber tenido los mejores maestros. Se soldan y estañan objetos pequeños y grandes. Arco del Pilar, 9.

RELOJES

Para encontrar relojes, óptica, electricidad, economía, clase realidad y demás condiciones ventajosas, llegarse á la relojería de Villanueva.

LOTERIA DE NAVIDAD

Como ya muchos años se hizo, se regala parte de lotería, con relación al consumo, en la

Relojería de Villanueva, ESPOLÓN, FRENTE A LA DIPUTACION

Vinos finos PALOMAR

Los tan renombrados vinos se encuentran de venta en el único depósito en Burgos y su provincia, almacén de Gregorio Rodríguez, plaza de Prim número 2, teléfono 68, á los precios siguientes: Palomar, 0'75; Rioja Palomar, extra, 1895, 1; Blanco Palomar, alambrado, 1'75; Borgoña Palomar, 2. Se abona 25 céntimos por cada botella vacía.

Ama de cría.—Se ofrece para su casa. Informará en Castrillo del Val, Basilio Alonso.

BOSTON RUBBER SHOE Co. El calzado de goma más elegante y más duradero se fabrica por la BOSTON RUBBER SHOE Co. Fijese que las suelas lleven el nombre "BOSTON," De venta en los principales comercios.

PILDORAS DEFRESNE A LA PANCREATINA. Digestivo el más poderoso el más completo. En todas las buenas Farmacias de España.

Universidad libre de Burgos Rector: D. Benito M. Andrade

INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS, EXTERNOS Sección de carreras Derecho, preparación de Ciencias, Medicina y Farmacia, Contador de comercio (antes perito mercantil), Practicante, etc. etc.

PROFESORES: D. Benito M. Andrade, D. Anselmo Salvá, D. Amador Fernández Soto, D. Pedro Martínez y Martínez, D. Vicente García de Diego, D. Tomás Gil Pintado, D. Angel Vega, D. Luis Caja, D. José Sarmiento, don Emilio Ramos y D. Pedro Obregón.

Sección de segunda enseñanza Los alumnos de este Centro que asisten al Instituto á sus cátedras oficiales, tienen todos los días en el Establecimiento clases completas de las diversas asignaturas que cursan, confiadas á los siguientes profesores: D. Tomás Gil Pintado, D. Vicente García de Diego, D. Angel Thus, D. Pedro Obregón, D. Emilio Ramos, D. Ciriaco Pérez y Martínez y D. Vicente Saez.

Sección de preparación para ingreso en el Instituto Profesores: D. Cecilio Vega Arce, D. Ciriaco Pérez y Martínez y D. Aniceto García.

Advertencias importantes 1.ª Los alumnos de segunda enseñanza que, sin someterse al régimen del Establecimiento, quisieran acudir únicamente á las clases, satisfarán por una asignatura seis pesetas mensuales y por dos ó más diez pesetas tambien mensuales. 2.ª Desde el próximo mes de Enero la Universidad libre abrirá un curso de preparación completa en Ciencias y Letras para el grado de Bachiller al precio de 25 pesetas mensuales, obteniendo una rebaja proporcional los que estudien alguna asignatura en el Establecimiento. Dichos alumnos, además de á sus clases especiales, podrán asistir si gustan á cuantas cátedras existen en el Establecimiento de las diversas ramas que la segunda enseñanza comprende. 3.ª Los alumnos de preparación para ingreso en el Instituto satisfarán por honorarios 8 pesetas mensuales, hallándose necesariamente sujetos al régimen del Establecimiento. 4.ª Para informes y detalles completos pidanse prospectos.

Sastrería de Barayón, Espolón, 20.

ANTIDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas

Purgante de ANDRÉS Y FABIÁ. Corrige inmediatamente Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del méstruo, Váhidis, Vómitos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago. Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. De venta en Burgos, farmacia de Barriocanal, calle del Cid, y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja.

ESTOMAGO ARTIFICIAL (6 polvos del Dr. KUNTZ), deterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos. Caja 7,50, media caja 4 pesetas. Farmacias y droguerías. Depositarios en la provincia Ricardo Camacho y Fabian Barriocanal.

Anti-reumático P. PELLETIER PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN DE PARIS DE 1900 ÚNICO que calma en cinco minutos toda clase de dolores. ÚNICO que cura radicalmente en 24 horas, reuma, gota, neuralgias, lumbago, ciática, inflamaciones articulares que dificultan los movimientos, etc. ÚNICO que alivia á la primera fricción. Pruebe V. y se convencerá. 3 pesetas frasco.—En Madrid, G. García; en Barcelona, L. Gaza; en Burgos, pidase en todas las farmacias.

EMULSION ESPAÑOLA DEL DR. TRIGO

Única de España premiada en la Exposición de Paris de 1900.—Medalla de Oro en la de Suiza de 1901.

Preparada con aceite puro, verdadero, garantizado, de hígado de bacalao de Noruega é hipofosfitos con ayuda de aparatos movidos á vapor. Esta Emulsión es realmente tan buena como la mejor extranjera y produce resultados maravillosos en los casos de escrófula, raquitismo, falta de desarrollo en los niños, debilidad general, enfermedades del pecho, etc., etc. Pedir siempre la legítima Emulsión del Dr. Trigo, que se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

Aguas Minerales Alcalinas de Burlada

La faja eléctrica

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla electricidad verdadera. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Le garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera á lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas ó reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofia, corea, deben usar la Faja eléctrica, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esos artefactos, que son distintas denominaciones se anuncian poseosamente como eléctricos, que no desarrollan electricidad ninguna, que no prestan beneficios más que á sus expendedores y que son perjudiciales porque han de ser mojados y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la Faja eléctrica. Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 miliamperes y de 2 á 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un miliamperómetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico.

Esta se expende en el Gabinete Electro-terápico, Carretas, 19, pral. Madrid, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente de 9 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerle por correo.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS

Enfermedades de la Vejiga.



VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA

Alimento fisiológico completo

Anemia — Convalecencia Pérdidas de las fuerzas — Languidez — Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general de todas las afecciones debilitantes.

Farmacia **VIAL**, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

Véndese en todas las buenas farmacias y droguerías.

EMULSION FORCADA

Fue LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el concurso que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Ha demostrado ser el reconstituyente de aceite de hígado de bacalao más nutritivo y agradable y el que mejor y más pronto fortalece y cura á los niños débiles y delicados, endeble y linfáticos, á los raquíticos, escrofulosos, anémicos, demacrados, propensos á la tisis, á todos los debilitados, etc.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

Al que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prueban, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 4, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anexo cuando su valor.

Pedir Sándalo Pizá.—Desconfiar de imitaciones. En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

EL JABÓN DE BREA

es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ninguno otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA se vende á una peseta la caja en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta en la droguería del Sr. Mira

HIERRO QUEVENNE

El Único Aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. Cuna: Anemia, Clorosis, Debilidad, Fiebre, Exjir el Verdadero. 14, Rue des Beaux-Arts, 14, PARIS



SUCURSAL ESPAÑOLA

DE LA

Compañía inglesa

LA GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.) FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España desde 1862

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podía ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

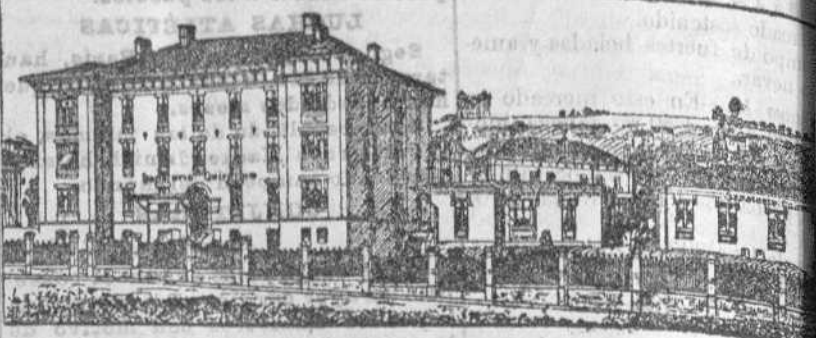
La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA

Calle de Alcalá, 23 dupl.—Madrid Delegados en las Provincias Vascongadas, señores D. Aguirreicoica y C^{as}

Inspector, D. Ramon Bertrán. Oficina: Sombrecilla 10.—BILBAO. Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Lain-Calvo, 35, 2.º.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, en tanto que los antecedentes se pidan.

Este Sanatorio suspende sus tareas quirúrgicas durante los meses de Enero y Febrero, cuyo tiempo aprovecha el Dr. Madrazo para descansar. En el mes de Marzo, el Dr. Quintana, segundo cirujano del Sanatorio, para viajar por las provincias de Alemania y cambiar impresiones con sus profesores y antiguos colegas. Queda en el Sanatorio el Gerente para contestar á los que presenten solicitudes por escrito.

"GARGATNA," "TOSES,"

PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de las vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fetidez de aliento, angustias, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.

Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contiene calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor: G. García.—En Barcelona: Uriach y C.^{as} y Rambla de las Flores, 4.

Caja: Una peseta.—Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

Los molestos RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

RAPÉ-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y ressecamiento de la nariz y frecuentes estornudos.

El uso del RAPÉ-NASALINA es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo y estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.



Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2, 2,50 y 3 pts. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Exijase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

AGUA DE AZAHAR

LA GIRALDA LA GIRALDA

SEVILLA SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1.º calidad: 2,50 pts. botella.—2.º: 1,50

De venta: establecimientos de Venciano García y Las Colonias.

De venta en la droguería del Sr. Mira